



**COMILLAS**  
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y  
SOCIALES**

**Más allá de la Adopción: La Creación de la Identidad y  
Propuesta de Intervención**

Autora: Evelin López Ortiz

Directora: Elisa Hormaechea García

Madrid

2023/24

## Índice

<b>RESUMEN.....</b>	<b>3</b>
<b>ABSTRACT.....</b>	<b>3</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>4</b>
RELEVANCIA DEL ESTUDIO.....	4
OBJETIVOS.....	5
<b>METODOLOGÍA.....</b>	<b>5</b>
<b>¿QUÉ ES LA ADOPCIÓN?.....</b>	<b>6</b>
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA ADOPCIÓN.....	6
ADOPCIÓN NACIONAL VERSUS INTERNACIONAL.....	7
<b>FACTORES DE RIESGO Y DE PROTECCIÓN QUE INFLUYEN EN EL PRONÓSTICO DE LA ADOPCIÓN.....</b>	<b>9</b>
<b>APEGO E IDENTIDAD EN PERSONAS ADOPTADAS.....</b>	<b>12</b>
CONCEPTUALIZACIÓN DE LA TEORÍA DEL APEGO.....	12
LA CREACIÓN DE LA IDENTIDAD.....	17
<b>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....</b>	<b>21</b>
PROPUESTA.....	21
PARTICIPANTES.....	21
OBJETIVOS.....	22
<i>Objetivos principales.....</i>	22
<i>Objetivos específicos.....</i>	22
DESCRIPCIÓN.....	22
EVALUACIÓN.....	24
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>24</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....</b>	<b>26</b>
<b>ANEXOS.....</b>	<b>32</b>

## **Resumen**

La adopción es una medida de protección de la infancia donde un menor de edad en situación de desamparo es integrado en un núcleo familiar distinto al de origen biológico. El niño adoptado experimenta una ruptura de sus vínculos más cercanos, siendo esta primera experiencia de abandono la que lo marcará de por vida. En el presente trabajo, se hace un recorrido por el proceso de adopción, tanto nacional como internacional, destacando a su vez los factores pre-adoptivos y post-adoptivos que influyen sobre este proceso. Se define la Teoría del Apego de Bowlby (1952) para poder hacer referencia a los estilos de apego comúnmente desarrollados por niños adoptados y cómo estos impactan sobre la consolidación de la identidad. Por último, se propone una propuesta de intervención para familias adoptivas para fortalecer los vínculos emocionales y abordar posibles dificultades futuras.

Palabras clave: adopción, adopción internacional, adoptados, identidad, apego, búsqueda

## **Abstract**

Adoption is a childhood protection measure where a minor in state of neglect is integrated into a family unit different than the one from origin. The adopted child experiences a rupture of their closest bonds, with this first experience of abandonment marking them for life. This paper provides an overview of the adoption process, both nationally and internationally, highlighting the pre-adoptive and post-adoptive factors that influence this process. Bowlby's Attachment Theory (1952) is defined to further explore the attachment styles that are most common in adopted children and how these impact identity consolidation. Finally, an intervention program for adoptive families is presented with the aim of strengthening emotional bonds and addressing potential future difficulties.

Keywords: adoption, international adoption, adoptee, identity, attachment, search

## **Introducción**

### **Relevancia del estudio**

“No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana” (Cumbre Mundial en favor de la Infancia, 1990, p.17).

A pesar de que la adopción, en su comienzo, no partía de este objetivo, actualmente es una medida de protección al menor que permite su seguridad, tanto física como psíquica. Se entiende entonces que el desarrollo pleno de las capacidades del menor solamente se podrá dar en cuanto este forme parte de un sistema familiar, comprendido por vínculos de apoyo y de necesidad (Loizaga et al., 2009).

La adopción no es un proceso puntual ni estructurado, más bien se describe como un continuo, un aspecto que marca, para siempre, tanto la vida del adoptado como la de los adoptantes (Palacios, 2009). Comúnmente se piensa que la adopción es el fin último, entendiendo que la familia adoptiva encuentra a un hijo deseado y este en cambio encuentra en la familia unos lazos de confianza donde poder desarrollarse. Sin embargo, el proceso de la adopción no acaba aquí. Comienza la creación de una familia con identidad adoptiva que tiene que adecuarse y moldearse a las necesidades de un hijo que no han gestado y que, normalmente, suele haber vivido experiencias desfavorables para su desarrollo. Asimismo, es posible que los padres adoptivos puedan estar asimilando su propio proceso de duelo, debido a que un gran porcentaje de ellos eligen la adopción tras una búsqueda de fertilidad frustrada (Corbella Santomà y Gómez Hinojosa, 2010). Por lo cual, tanto el hijo como los padres pueden haber experimentado situaciones no deseables, y si es así, el sistema familiar se fraguará entre sentimientos de pérdida, de frustración y de abandono (Mirabent y Ricart, 2005). Debido a estos sentimientos y experiencias vitales, se debe percibir la adopción como un proceso diferente a la paternidad biológica, aunque no necesariamente más adverso ya que, acoger las diferencias que presenta el menor y, entre ellas, sus orígenes, permite que se fortalezcan los lazos familiares, además de la identidad del niño (Mirabent y Ricart, 2005).

Es en el momento de la adolescencia cuando se comienza a establecer la identidad, donde el menor empieza a tener dudas sobre quién es y quién quiere ser (Loizaga, 2013). Es importante entender que, en casos de adopción internacional, estos niños han crecido en una familia culturalmente diferente en todos los aspectos, pudiendo haber particularidades físicas también (Torras de Beà et al., 2011) y que, en este proceso de identidad, pueden no verse

reflejados en sus familiares ni en sus iguales (Loizaga, 2013). Además, puede darse que los niños adoptados hayan vivido con figuras de referencia inestables y variables que no hayan sabido responder contingentemente a sus necesidades, haciendo compleja la creación de un apego seguro (Román y Palacios, 2011). La creación de la identidad, en estos casos, puede verse truncada, al no poder vincularse del todo con la familia, al mismo tiempo que surge la probabilidad de que el niño comience a ser consciente de sus diferencias y de que no pertenece ni a su cultura de origen ni a la nueva impuesta, especialmente en la adopción internacional (Torras de Beà et al., 2011).

Por tanto, la creación de la identidad puede ser un momento difícil en los adolescentes (Eddy Ives, 2014), pero en personas adoptadas, se agudiza debido a las experiencias de abandono que se han podido experimentar y que además conllevan un proceso de aceptación. En la adopción internacional, se encuentra un obstáculo más: no sentirse suficientemente parte de la cultura e, incluso, no verse similares a sus pares ni a su familia (Torras de Beà et al., 2011). Debido a la variedad de factores que marcan el fenómeno de la adopción, el presente trabajo tiene como fin realizar un recorrido exhaustivo por las variables pre-adoptivas como post-adoptivas y exponer el desarrollo de la identidad en niños que han sido adoptados.

## **Objetivos**

- Conceptualizar el proceso de adopción
- Exponer los factores de riesgo y de protección que estos menores pueden presentar
- Analizar el proceso de creación de la identidad y del apego en menores adoptados
- Proponer una intervención destinada tanto al menor adoptado como a las familias adoptivas

## **Metodología**

Para la realización de este trabajo de fin de grado y con el objetivo de contextualizar el proceso de adopción, se ha llevado a cabo una amplia búsqueda bibliográfica utilizando múltiples bases de datos como destacan Psycodoc para artículos redactados en castellano y PsycInfo para artículos en inglés. Se han usado otras bases de datos multidisciplinares como pueden ser Google Scholar, EBSCO o Scielo. De igual manera, se han utilizado el catálogo y el préstamo interbibliotecario de la Universidad Pontificia de Comillas. Además, para enmarcar histórica y legalmente la adopción se ha recogido información de otros códigos nacionales y convenios internacionales.

Se destacan el uso de las siguientes palabras clave para localizar artículos de interés: adopción, adopción internacional, adoptados, identidad, apego, búsqueda. Se buscaron las palabras clave correspondientes en inglés.

Para la ejecución del apartado de resultados, los artículos que fueron seleccionados fueron 70 desechando 19 artículos, debido a que, una vez leído el abstract o el artículo completo, no encajaban con el tema de interés.

## **¿Qué es la adopción?**

### **Conceptualización de la adopción**

A pesar de que la adopción aparenta ser un suceso contemporáneo, la verdad reside en que esta práctica lleva ocurriendo desde tiempos remotos, sin regulación ni término propio por el que referirse. No resulta difícil encontrar ejemplos de esta tradición puesto que se pueden hallar varios casos textuales como, por ejemplo, en la Biblia (Javier et al., 2006; Mirabent y Ricart, 2005; Rius et al., 2011) o en otros grandes imperios como el romano o el griego (Mirabent y Ricart, 2005). Por tanto, la adopción se ha ido fraguando en regiones opuestas geográficamente, nutriéndose de culturas totalmente diversas entre ellas y que ha culminado en significados distintos según la finalidad de cada sociedad.

No obstante, existe una clara diferencia entre el inicio de la adopción y sus finalidades a cómo se estructura esta práctica en la actualidad. En aquellas épocas, la adopción era concebida como una vía de obtención de un heredero o incluso como accesibilidad a mano de obra sin coste (Rius et al., 2011). Actualmente, en cambio, convergen dos significados en la definición de adopción. A nivel legal, se representa por vía judicial donde una pareja acoge a un menor, extinguiendo así cualquier vínculo de parentesco restante con la familia biológica (artículo 178.1 del Código Civil (1889)). Esto conlleva la creación de una filiación artificial pero presentada en iguales condiciones a la de una filiación biológica (Rius et al., 2011) y, por consiguiente, irrevocable (Palacios, 2009). Asimismo, en 1958, el Código Civil (1889) es modificado puesto que evoluciona desde una contemplación de la adopción como prioridad del derecho parental a primar el bienestar del menor (Castón y Ocón, 2002). Así lo destaca en el artículo 21 de la Convención de los Derechos del Niño de UNICEF (2015) donde se hace referencia a la necesidad imperiosa de anteponer el interés superior del menor a cualquier otro beneficio.

Es de importancia el entendimiento de que no existe un derecho de filiación ni a adoptar actualmente. Se encontraría más bien lo contrario: se debe destacar la idoneidad de los adoptantes y constatar si son apropiados para la medida de protección del menor. Los deseos

de los posibles padres se deben subordinar a la necesidad de un hogar estable y propicio para el desarrollo del niño (Moliner, 2012).

En contraste a esta definición legislativa también se encuentra un significado de adopción más personal e intrínseco: la creación de una familia. Además de ser una resolución judicial, estos progenitores acogen al menor con el objetivo de brindarle afecto y atención, además de satisfacer sus necesidades más básicas (Román y Palacios, 2011). La adopción permite la creación del sistema familiar donde, en este caso, la unión se encuentra en los vínculos afectivos y no en los consanguíneos. Es el proceso por el cual los adultos consiguen su ansiado objetivo de ser padres y el menor adquiere su título como hijo (Mirabent y Ricart, 2005). No supone solo el dotar de estos títulos a cada parte, sino que el objetivo son las funciones parentales que estos progenitores deben darle al menor, creando un espacio para su libre desarrollo a nivel evolutivo, psicológico y social (Moliner, 2012).

De esta manera, la adopción es una medida de protección de la infancia llevada a cabo cuando un menor no tiene más opción que dejar atrás a su familia biológica en busca de otro hogar. La desprotección que vive el menor hace que no haya otro recurso alternativo, por lo que se encuentra en situación de desamparo y la adopción se convierte en necesaria (Palacios, 2009).

### **Adopción nacional versus internacional**

La adopción nacional se caracteriza por acoger a menores con la nacionalidad del país desde donde se adopta, mientras que la internacional destaca en la adopción de un menor que procede de otro país.

Aunque en 2004 España tuvo un incremento del 273% en adopciones internacionales (Palacios, 2009; Rius et al., 2011) y se situó como el segundo país en el mundo con mayor tasa (Rodríguez et al., 2022), lo hizo 20 años más tarde en comparación con otros países europeos (Ocón, 2005). Sin embargo, actualmente se encuentran datos que muestran que la adopción nacional se ha adelantado. En 2019, 626 menores fueron adoptados en comparación a 370 adoptados internacionalmente, destacando un gran porcentaje actual de niños procedentes de Asia, con un 65% frente a un 20% de Europa y un 14% de América (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2020, 2020). Asimismo, esta tendencia se mantiene puesto que uno de los últimos informes emitidos referente a la protección de la infancia en España refleja una disminución de los datos globales de adopción internacional (179 adopciones) en comparación a 2019, pero no nacional (681 menores de edad adoptados), posiblemente como consecuencia de la pandemia por COVID-19 en el año 2020 (Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, 2023).

En su momento, la adopción internacional estuvo en auge debido a la gran demanda de adoptantes y la escasa cantidad de niños españoles adoptables por múltiples causas, entre ellas legislativas (la creación y modificación de la ley de la interrupción voluntaria del embarazo), sanitaria (desarrollo de medidas anticonceptivas) e incluso culturales (visión social más positiva de la maternidad monoparental) (Rius et al., 2011). Además, Palacios (2009) refiere otros factores que inclinaron la balanza hacia la práctica transnacional como la disminuida posibilidad de que la familia biológica se pusiese en contacto con el niño o que este tuviese menor edad, respondiendo así a las expectativas de los progenitores. Asimismo, el autor señala que, hace 20 años y durante este pico de adopción internacional, existían muchos casos de menores en hogares de acogida cuando cumplían requisitos de ser adoptados (Palacios, 2009). Otros autores hacen referencia a nuevas políticas y recursos destinados a familias o mujeres con hijos (Ocón, 2005).

Sin embargo, a partir de 1993, se desarrolla el Convenio de la Haya, uno de los tratados más relevantes en materia de protección del niño (Rius et al., 2011). Basada en la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño de 1989, este convenio es firmado por varios países con el motivo de regular y delimitar leyes que, además de proteger a los niños alrededor del mundo, permitiese priorizar ante todo los derechos y el bienestar del menor (Solé, 2002). Se asegura así que haya una regulación a nivel global a cumplir por los estados que han ratificado el tratado, disminuyendo el riesgo de sustracción, venta o tráfico donde los niños pueden verse captados para esos fines (Ocón, 2005). Del mismo modo, la familia se reconoce como sistema fundamental para el desarrollo vital de los niños (Convenio de la Haya, 1993).

Todos estos cambios a nivel legislativo comienzan a dar forma a la adopción internacional actual, es decir, se comienzan a desarrollar requisitos más estrictos que como resultado hacen que haya una reducción de parejas queriendo adoptar. También se destaca la influencia de la inestabilidad económica de España, entendiéndose los costes que supone llevar a cabo el proceso de forma transnacional y, asimismo, destacando un mayor conocimiento de las consecuencias (sobre todo psicológicas) de una adopción en una etapa vital tardía (Ocón, 2005; Rius et al., 2011). Además, el interés se desplaza hacia la permanencia en el ambiente de origen del menor, entendiéndose que la mejor opción es la que permita al menor quedarse en una cultura donde se ve integrado y, por tanto, rechazando la idea de que un país desarrollado proporcionaría un entorno considerablemente más favorable (Berástegui, 2010).

### **Factores de riesgo y de protección que influyen en el pronóstico de la adopción**

Una vez que el proceso de adopción ha comenzado, es importante conocer las variables pre-adoptivas y, por tanto, inmutables y permanentes que pueden haber sufrido estos niños y que pueden influir en el pronóstico del proceso de adopción, tanto positiva como negativamente.

Una de las variables en las que coincide la literatura académica es la edad que tiene el menor a la hora de ser adoptado debido a que, a medida que aumenta la edad, se encuentra un ajuste y desarrollo físico, social y emocional más problemático (Balenzano et al., 2018). Asimismo, una adopción tardía podría implicar una mayor relación con la familia biológica y posterior dificultad de alejarse de esta (Tarroja, 2015) o largas situaciones de institucionalización, especialmente en la adopción internacional. En estos casos, no se encuentran suficientes figuras de cuidado para cada niño, además de que estas son cambiantes, sin llegar a lograr crear un vínculo con los menores (Peñarrubia et al., 2023). Esta relación resulta importante para la creación del patrón de apego, fenómeno que permite al menor el desarrollo de capacidades sociales, emocionales y físicas futuras (Bowlby, 1952; Marrodán, 2015). Sin embargo, el patrón de apego que se desarrolle también puede identificarse como factor de riesgo cuando es inseguro puesto que interfiere con la vinculación y posterior integración familiar (Balenzano, et al., 2018). En la sección siguiente, se ampliará sobre el apego en personas adoptadas.

Del mismo modo, haber vivido en varios hogares de acogida, haber sufrido maltrato, negligencia o incluso abuso sexual generan un peor pronóstico en la adaptación al nuevo entorno (Simmel, 2007), pudiendo generar futuros problemas de hiperactividad, comportamiento y otros trastornos externalizantes (Tarroja, 2015). Asimismo, se encuentra mucha literatura sobre los Trastornos de Conducta en individuos adoptados, donde hay una propensión a exteriorizar agresivamente las emociones (Nilsson et al., 2011; Palacios y Brodzinsky, 2010), siendo esto un factor de riesgo para un proceso estable de adopción debido a que el ambiente familiar puede volverse tenso y los padres pueden ejercer medidas disciplinarias que retroalimentan el problema (Palacios et al., 2005). También se destacan conflictos a nivel lingüístico y del aprendizaje, con especial referencia al Trastorno de Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH) y a otros trastornos como el autismo (Hernández-Muela et al., 2003).

Otros autores exponen como factor de riesgo en la adopción internacional el lugar de origen del menor. Hernández-Muela et al., (2003) encontraron que los problemas físicos

estaban generalmente condicionados al país de donde provenía el menor como, por ejemplo, la malnutrición y el deficiente crecimiento que muestran los niños adoptados internacionalmente. Las experiencias prenatales como el estrés maternal y el consumo de alcohol y drogas durante el embarazo también pueden ser factores que influyeran las capacidades neuromotoras, comportamentales y fisiológicas del menor (Rutter, 2005).

A pesar de que el estudio sobre la adopción ha estado especialmente dirigido hacia descubrir las consecuencias psicopatológicas y los factores de riesgo en estos menores, actualmente se encuentra otra línea de investigación que ha posicionado el foco en la recuperación (Palacios y Brodzinsky, 2010). Por tanto, es necesario comprender la adopción desde una mirada integrada en pasado y futuro, destacando no solo los factores de riesgo que comúnmente se conocen, sino enfatizar la resiliencia y la adaptación de estos menores al entorno al que han llegado (Adroher y Berástegui, 2000). Del mismo modo, muchos autores coinciden que el pronóstico de la adopción varía en cuanto a las variables pre-adoptivas como post-adoptivas que experimente el adoptado (Duncan et al., 2021; Rutter, 2005; Tarroja, 2015).

Una vez que el niño es recibido en su nuevo hogar comenzará a realizar unas conductas de acercamiento hacia los padres con el objetivo de garantizar su supervivencia puesto que no puede cubrir sus necesidades psicofisiológicas por sí mismo (Berástegui y Pitillas, 2021). Es en estos momentos donde el sistema parental debe ponerse en marcha para detectar y responder rápidamente a la necesidad de un niño. Esta capacidad conocida como *responsiveness* (responsividad) permite a la figura parental entender lo que pide el niño en ese momento, además de poder coordinar los cambios bruscos de las necesidades que van surgiendo (Pitillas y Berástegui, 2018). Por ejemplo, un niño que se encuentra explorando un nuevo entorno, se asusta y rápidamente quiere volver a hacia su figura de referencia, en este caso, su madre. En esta interacción, el menor de edad va forjando una idea de sus figuras de referencias, aquellas que espera que le den seguridad para explorar el mundo de alrededor y que le generen calma en momentos de malestar emocional (Bowlby, 1973). Cuando la interacción es estable y adecuada, el niño podrá incorporar un tipo de apego seguro que le permitirá hacer frente a problemas de manera más efectiva, teniendo en cuenta que en otros momentos ha podido solucionarlos u otros parecidos con la seguridad de sus cuidadores. Asimismo, esto podría estar relacionado con el desarrollo de una identidad más cohesionada, como se ampliará en los siguientes apartados (Berástegui y Pitillas, 2021).

El funcionamiento de la familia adoptiva es otro claro ejemplo de un factor de protección posterior a la adopción. En un estudio realizado por Tarroja (2015), el funcionamiento familiar se caracterizaba por referirse a las dinámicas entre los miembros de la familia, incluyendo la comunicación entre ellos, el afecto, las actitudes de los padres hacia los hijos y los estilos de crianza. Esta investigación exhibió la importancia de la percepción global de cohesión y seguridad que debe tener un menor ante su nueva familia, puesto que los niños que crecían en este tipo de familias referían tener menos problemas internalizantes y externalizantes, al igual que un mejor ajuste a la familia. Por tanto, el menor debe percibir que ha podido integrarse en el sistema familiar, al igual que siente que puede confiar en sus miembros. De acuerdo con esta autora, Simmel (2007) refleja en su investigación la relación entre establecer relaciones significativas con los miembros de la familia y una menor probabilidad de que el niño manifieste problemas de conducta. Por otro lado, Duncan et al., (2021) expone que, al igual que en las familias no adoptivas, la relación padres-hijo es significativa para el futuro bienestar psicológico del menor. No obstante, se destaca que las familias adoptivas transraciales encuentran un obstáculo más al haber diferencias étnicas y, por tanto, físicas, que tendrán que ser abordadas por los padres.

En cuanto a los estilos de crianza, se encuentran estudios como el realizado por Hornfeck et al., (2019) que muestran que un estilo de crianza positivo (equilibrio entre afecto brindado al menor e imposición de límites) correlaciona con menos problemas comportamentales y emocionales en el niño de adulto. El estilo de crianza puede ser tanto un factor de riesgo como uno de protección, entendiéndose que aquellos excesivamente autoritarios o permisivos no permiten al menor desarrollarse adecuadamente. Los estilos parentales positivos podrían modular los aspectos pre-adoptivos que sufre el niño (Duncan et al., 2021). Por otro lado, en la misma investigación, Hornfeck et al., (2019) observaron que la salud mental, así como el manejo del estrés de los padres adoptivos eran factores que mostraban relación con déficits emocionales y conductuales en el adoptado.

Asimismo, las expectativas que tienen los padres adoptivos influyen en sus hijos. Por ejemplo, a pesar de que la infertilidad no es un factor exclusivo de todas las familias adoptivas, muchas eligen la adopción después de haber sufrido tal circunstancia (Corbella Santomà y Gómez Hinojosa, 2010) y puede existir la posibilidad de que aparezca el deseo de que el niño adoptado ocupe el lugar de un imposible hijo biológico (Brodzinsky et al., 1995). La literatura expone que un duelo incompleto sobre la fertilidad y la paternidad biológica pronostica una peor vinculación con el adoptado debido a las expectativas y obligaciones que son impuestas

en el menor incluso antes de su llegada (Brodzinsky et al., 1995). También se encuentran estudios como los realizados por Foli et al., (2017) que muestran que las ilusiones parentales (expectativas sobre las necesidades del niño y sobre su integración y vinculación familiar) son más adecuadas cuando no había intentos previos de fertilidad fallida. Además, cuando estas expectativas eran realistas, los padres exhibían menos problemas de salud mental, concretamente los relacionados con trastornos depresivos. En línea con estos autores, se resalta que los hijos de aquellos padres sin una adecuada preparación ante la realidad adoptiva tendían a exhibir problemas de conducta en la infancia pudiendo deberse a que, al no estar suficientemente capacitados o tener unas expectativas idealizadas, el hijo no habría podido aprender a regularse adecuadamente (Simmel, 2007). Esto refleja la importancia de realizar un trabajo previo con los padres adoptivos para no solo corregir las expectativas sobre el hijo que van a recibir en la familia, sino que también las que se imponen como padres y de esta forma, solidificar el proceso de adopción (Mirabent y Ricart, 2005).

A pesar de que se han detallado tanto los factores de riesgo como de protección que pueden surgir en un proceso de adopción, resulta imprescindible exponer que los cuidados que aporta la familia, si estos son adecuados, actúan amortiguando el efecto de las experiencias tempranas en los niños (Duncan et al., 2021; Rutter, 2005; Simmel, 2007). De acuerdo con esta afirmación, se ha demostrado que la mayoría de los menores adoptados no presentan problemas psicológicos o familiares y que tampoco tendrán necesidad de ayuda terapéutica relativa a este proceso (Palacios et al., 2005). No obstante, para que se puedan dar estas dinámicas familiares tan beneficiosas para el desarrollo del niño, es necesario que se establezcan unas interacciones afectivas y de seguridad estables en el tiempo y que se permita crear un buen vínculo de apego.

### **Apego e identidad en personas adoptadas**

#### **Conceptualización de la Teoría del Apego**

Es en el año 1950 cuando comienzan a surgir preocupaciones sobre el bienestar de los menores. Con el hallazgo del síndrome del hospitalismo del psicoanalista Spitz (1945), se observó que aquellos bebés que eran internados en hospitales por largos periodos de tiempo y, en consecuencia, vivieron experiencias de privación afectiva (falta de estimulación emocional y relacional), mostraban mayores niveles de apatía y desinterés emocional llegando incluso, en casos extremos, a la muerte. Estos síntomas también se podían observar en niños institucionalizados. A partir de este descubrimiento, se comenzó a cuestionar la institucionalización de menores en internados, surgiendo dudas entorno a la vivencia de experiencias tempranas adversas y cómo estas pueden dejar una huella tan intensa a la par que

invisible en un niño. Se ejemplifica especialmente por la pluralidad de cuidadores que pasan de manera efímera por las vidas de estos menores, además de una falta de atención individual que se generaliza hacia todos los ámbitos del crecimiento del menor, sobre todo en el afectivo (Rius et al., 2011). En virtud de lo expuesto, muchos estudiosos, entre ellos Bowlby (1952), abogaron por la adopción, entendiendo que una infancia con cuidadores estables y seguros era esencial para el desarrollo de capacidades sanas (Bowlby, 1952; Montano, 2011; Rius et al., 2011).

Gracias a la inquietud surgida de estas investigaciones y a la incomodidad que producía el descubrimiento de esta realidad, se fueron asentando las bases de lo que, más tarde, constituiría la Teoría del Apego que hoy conocemos.

Es alrededor de las mismas fechas cuando Bowlby (1952) comienza a postular que, al nacer, el ser humano es dependiente de una figura adulta que simbolice protección y cariño, además de la satisfacción de necesidades fisiológicas como la nutrición y el sueño. Generalmente, esto es realizado por la madre del bebé, aunque se destaca que también puede ser una “madre sustituta permanente” (p. 11). El recién nacido se acerca a su figura de apego buscando las mismas sensaciones que obtuvo en la vida intrauterina (Montano, 2011). Por tanto, la conducta de apego es instintiva en el ser humano: es la necesidad de acercarse a una figura que está más capacitada para consolidar su supervivencia. Es imprescindible entender que estas conductas no son producidas por una necesidad fisiológica de ser alimentado, sino que es la propia predisposición hacia mantener una relación de seguridad (Bowlby, 1988).

La figura de apego es aquella que mostrará responsividad hacia el niño, entendiendo esto como la capacidad de detectar las necesidades que se están solicitando y realizar respuestas congruentes a las mismas (Pitillas y Berástegui, 2018). Durante los tres primeros años del niño, se van fortaleciendo los vínculos del apego entre bebé y cuidador que generalmente son permanentes y observables a lo largo de la vida (Marrodán, 2015). Se crea una relación recíproca donde participan tanto el niño y sus características como la figura de referencia con su propio apego. A través de interacciones con esta figura, el menor va creando representaciones mentales sobre sí mismo (self) y sobre el mundo exterior. Si durante ese periodo sensible al apego, el niño no es atendido o mirado, entenderá que no es suficientemente valioso y que el mundo exterior no es fiable, creando unos modelos operativos internos negativos (Bowlby, 1973).

Los cuidadores se vuelven la base segura del menor (Bowlby, 1988). El sistema de apego es activado por situaciones internas o externas que el niño percibe como incapaz de afrontar y buscará a su figura de referencia para regularse. Sin embargo, el sistema biológico de seguridad también puede desactivarse para dar paso a otros sistemas conductuales como el de exploración. Se entiende que, para el desarrollo cognitivo, psicomotor y social, la exploración es una actividad imprescindible. Es en los momentos de exploración cuando el menor es capaz de alejarse de su figura y proceder a interactuar con el entorno, aunque siempre con la certeza de que su vínculo de apego está ahí para aportar seguridad (Marrodán, 2015). Por tanto, un vínculo de calidad predeciría una mayor cantidad de conductas de exploración llevadas a cabo por el niño, teniendo la seguridad de que su base segura se encuentra cerca en caso de necesitarla (Bowlby, 1988).

A partir del descubrimiento de la teoría del apego, muchos investigadores comenzaron a estudiar estos vínculos percibidos como significativos en la calidad de vida del niño. Se destaca la figura de Mary Ainsworth (Ainsworth et al., 1978) que, tomando consciencia de las diferentes conductas que los menores pueden dar para aproximarse a sus padres, comprendió que estas eran múltiples y variadas entre sí. Es por esto que desarrolló un experimento denominado “la situación extraña” que permitía observar las conductas de apego al separar al menor de su figura de referencia (Ainsworth et al., 1978). Utilizando varios estresores como la presencia de un adulto extraño y la retirada de la sala del cuidador principal, se perseguía la activación del sistema biológico de apego (Lafuente y Cantero, 2010). Durante esta investigación, se apreciaron 3 tipos de patrones de apego diferentes (Ainsworth et al., 1978):

- **Patrón de apego seguro** (tipo B): son aquellos menores que han generado representaciones mentales sanas de sus cuidadores y de su entorno. Se permiten explorar y desarrollar sus capacidades con la seguridad de que su figura de apego estará ahí para ayudarla en caso de necesidad. Cuando la madre se retira de la escena, tiene conductas de aproximación (como, por ejemplo, el llanto) aunque suelen ser fácilmente reconfortados una vez en contacto con su cuidador y hasta pueden reanimar la exploración.
- **Patrón de apego inseguro evitador** (tipo A): se hace referencia a niños que aparentan una desactivación del sistema de apego. En la situación donde se encuentra solo, no hay ningún comportamiento de búsqueda de su cuidador y tampoco cuando se encuentra con una figura desconocida donde es comprensible que sienta miedo y amenaza. En el momento en que su figura de referencia vuelve a la sala, procede a evitar el contacto y

no manifiesta emociones, continuando explorando. Son niños que no confían en la seguridad que le puede brindar su cuidador por lo que sienten ansiedad (aunque no lo demuestren) y proceden a dar respuestas defensivas como dar la espalda o evitar el contacto ocular.

- **Patrón de apego inseguro ambivalente/resistente** (tipo C): este tipo de apego se caracteriza por la sobreactivación del sistema de apego que se traduce en carencias de aprendizaje explorativo, además de conductas de desasosiego y ansiedad cuando la madre se aleja. Esta ansiedad de separación no remite cuando la madre procede a realizar conductas de acercamiento y el niño puede mostrarse enfadado y resentido de que la madre le haya abandonado. Son niños que muestran propensión al llanto y que externalizan el sentimiento de ansiedad más que los otros tipos. Aparentemente, estos niños no muestran tener la suficiente confianza en que su madre pueda responder de forma pronta y congruente sus demandas.

No obstante, en 1986, los investigadores Main y Solomon se encontraron con un grupo de niños que mostraban unas características propias que no se podían asociar a ningún tipo de apego observado previamente. La mayoría de los chicos que se engloban en este patrón habían vivido experiencias de maltrato, abuso, negligencia y otras vivencias traumáticas que han ocasionado que el menor aprenda que su figura de apego también puede ser una señal de alarma (Reisz et al., 2018). Por consiguiente y a diferencia de los demás patrones de apego, esta nueva tipología muestra una organización inconsistente de los sistemas biológicos innatos en el niño (Lafuente y Cantero, 2010). Por ejemplo, en un niño viviendo violencia intrafamiliar se activarían los sistemas de apego y de miedo que en este caso sería incompatibles: el niño quiere resguardarse y volver a su base segura, pero es esa figura la que está activando la alarma (Main y Hesse, 1990; citado en Lafuente y Cantero, 2010).

- **Patrón de apego desorganizado-desorientado** (tipo D): Main y Solomon (1986) encontraron que estos niños, en la “situación extraña”, muestran secuencias de comportamiento bizarras como aproximarse al cuidador y retirarse corriendo, evitarle o gritar. Los movimientos que se observan oscilan entre estereotipias motoras y acciones de paralización. Se hace evidente que el menor no ha internalizado una forma de estable de interaccionar con la figura que debería velar por su seguridad.

Asimismo, surge el interrogante de porque un niño desarrollaría un tipo de apego en lugar de otro. Fonagy (1999) debatió que hay una persistencia transgeneracional del apego, es

decir, aquellas madres que mostraban un apego seguro estaban más capacitadas para hacer frente a las demandas del bebé y vincularse con él. Por tanto, es fácil entender que cuando una madre rechaza el contacto con su hijo, sobre todo a través de lo físico, pero también con emociones de enfado e irritación, se vaya desarrollando en este un patrón evitativo (Ainsworth et al., 1978).

En el caso de menores adoptados, hay una clara discontinuidad de la figura de referencia que, en base a la teoría del apego, dificultaría la creación de una vinculación sana y segura. Además de una separación, se debe tener en cuenta las situaciones de institucionalización (generalmente si es una adopción internacional) y las adversidades tempranas que han podido experimentar antes de haber sido dados en adopción (Aramburu et al., 2018). Todas estas situaciones influyen negativamente la experiencia del apego y, en consiguiente, el bebé o el niño ira fabricando modelos operativos internos (Bowlby, 1973) a través de los cuales sentirá confianza o desconfianza hacia su figura de apego (Aramburu et al., 2018). Estos modelos internos son generalizables, evolucionando de esquemas mentales elaborados en un momento adaptativo y necesario a su utilización para entender el mundo, incluso aunque las futuras relaciones interpersonales de estos menores no sigan los mismos patrones (Bowlby, 1988; Aramburu et al., 2018). Por lo tanto, los niños adoptados arrastran no solo la separación de su familia de origen, si no también los patrones cognitivos y de apego que llevarán consigo (Román y Palacios, 2011b).

Muchas investigaciones han avalado que los menores adoptados muestran un porcentaje notablemente superior a la población normal de sufrir un apego inseguro (Peñarrubia et al., 2023; van der Dries et al., 2009). En un estudio realizado por Peñarrubia et al., (2023) encontraron que solamente un 41% de los adoptados mostraban un apego seguro, a diferencia del grupo control de niños de su misma edad con un 82%. Los menores adoptados tendían a un patrón de apego evitativo (35%), ambivalente (14%) y, en una proporción menor, desorganizado (10%). Van der Dries et al., (2009) hallaron que no se encontraban diferencias significativas entre adoptados y no adoptados cuando la adopción se había llevado a cabo antes del primer año de vida, destacando de nuevo la importancia de la edad como factor influyente en este proceso. Sin embargo, los mismos investigadores refieren que, tanto en la adopción tardía como la temprana, los menores mostraban un porcentaje mayor de apegos desorganizados que la media poblacional. Estos investigadores también compararon los resultados con niños institucionalizados (es decir, que no habían sido adoptados) que superaban los porcentajes de apego desorganizado de los adoptados (Lionetti et al., 2015).

En base a las investigaciones previamente expuestas, la adopción se presenta como una medida de protección contra la posibilidad de desarrollar un patrón de apego inseguro. Aunque el menor adoptado siga utilizando estrategias de apego y modelos internos que en su momento fueron adaptativos, la familia adoptiva tiene la capacidad de influir y modificar estas representaciones del menor para crear una organización mental más estable y segura (Lionetti et al., 2015; Peñarrubia et al., 2023; Román y Palacios, 2011b).

El patrón de apego que desarrolla el menor es claramente influyente y lo seguirá siendo a lo largo de su vida. Por lo tanto, no hay duda de su relación con el proceso de formación de la identidad (Pittman et al., 2011).

### **La creación de la identidad**

La consolidación de la identidad es una de las tareas evolutivas presentes en la adolescencia, momento en el cual los menores de edad comienzan a plantear dudas con mayor relevancia existencial como, por ejemplo, “¿Quién soy?” “¿Quién quiero ser?” (Mirabent y Ricart, 2005). El adolescente, en este proceso psicosocial, busca diferenciarse de su familia y solidificar su auto-concepto a través de la comprensión e integración de sus características físicas, psicológicas y sociales que han ido cambiando a lo largo de su experiencia vital (Berástegui y Gómez, 2007).

Uno de los pioneros del estudio sobre la identidad fue el psicoanalista Erik Erikson (1968) que propuso la Teoría del Desarrollo Psicosocial en la que estableció una crisis específica a cada etapa evolutiva. Erikson (1968) utilizaba el término “crisis” para hacer referencia a un punto de inflexión donde el individuo tendería hacia un estadio psicosocial u otro según las experiencias que haya vivido. Se encuentran 8 estadios dialécticos a lo largo del ciclo vital (Tabla 1).

De acuerdo con la Teoría del Apego, la primera etapa que propone Erikson (1968) es la de confianza versus desconfianza donde el cuidado y la responsividad de los padres resultan imprescindibles para que el bebé pueda crear y fortalecer una seguridad en sus cuidadores. Los siguientes tres estadios permiten al niño ampliar su entorno social a otras relaciones interpersonales mientras desarrolla tareas evolutivas propias del estadio vital en el que se encuentra que pueden ser, en mayor o menor medida, propicias para su crecimiento. A partir de estas, el menor comienza a explorar y a entender tanto a sí mismo como al mundo exterior (Pittman et al., 2011). Este hecho evidencia que el apego y las experiencias posteriores a este construyen los cimientos de lo que próximamente se consolidará en la adolescencia, la

identidad. El psicólogo Marcia (1988) refirió que un patrón de apego adecuado se relacionaba con la creación de una identidad más cohesionada, proactiva y reflexiva. Del mismo modo, Pittman et al., (2011) detallan que las vivencias tardías también tendrían un efecto bidireccional, modulando así el patrón de apego desarrollado en el menor.

Erikson (1968) posiciona la tarea de identidad versus confusión de roles en la adolescencia dado que, para poder hacer frente a esta crisis, es necesaria una edad psicológica suficientemente madura en la que el adolescente posea de capacidad reflexiva. Es a través de la reflexividad que puede mirar e interpretar su pasado, decidir sobre el presente y planificar para el futuro, creando un *yo* cohesionado en un contexto histórico, social y relacional (Toledo, 2012). Cabe destacar el contexto social y relacional debido a que la identidad se determina en base a los demás. En otras etapas del ciclo vital, el propio ambiente social es el que ha ido describiendo al actual adolescente, proporcionándole definiciones de cómo es tanto física como mentalmente. Loizaga (2013) denominó a este proceso como marcaje, el cual tiene una clara influencia sobre la adquisición de esquemas mentales favorables o desfavorables en el niño. Si estas variables son positivas, el menor de edad podrá establecer una identidad sólida y cohesionada y, por tanto, tener unos patrones emocionales, cognitivos y comportamentales adaptativos. Sin embargo, si se tiende a un estadio de confusión de roles, la identidad se encontraría difusa y el menor podría sufrir de dificultades en áreas relacionales y morales, llegando a expresar sentimientos de incertidumbre respecto a quién es y cuál es su propósito vital (Berástegui y Gómez, 2007).

La etapa de la adolescencia que conlleva la consolidación de una identidad más o menos cohesionada supone, en sí mismo, un proceso difícil (Eddy Ives, 2014; San Martino, 2014), por lo que realizar esta tarea evolutiva siendo adoptado podría dificultar aun más su desarrollo favorable. Como se ha mencionado anteriormente, la identidad es determinada en base a sucesos previamente vividos para poder configurar quién es en el presente y quién será en el futuro (Mirabent y Ricart, 2005), creando una narrativa de vida (Luu et al., 2018). Sin embargo, la gran mayoría de personas adoptadas no tienen acceso a datos de su familia biológica, o los desconocen, detalles que a otras personas puede aparentar irrelevantes, pero para ellos, saber su fecha real de nacimiento o los rasgos que han heredado de cada progenitor es información relativa a sus orígenes y a quién son ellos como individuos. En su caso, han vivido una discontinuidad vital, experimentando dos contextos familiares que tendrán que ser aceptados e integrados (San Martino, 2014). De acuerdo con esta afirmación, Loizaga (2013) refiere que se observan dos tipos de vínculos dentro del mundo cognitivo del adoptado: los de sangre y los

de crianza. Es lo que los autores Berástegui y Gómez (2007) denominan como el doble legado. Por un lado, la familia adoptiva: la que conocen, que les ha criado y ha sido un soporte. Por otro, la familia biológica: familia que le dio la vida y una herencia genética.

Además, el doble legado es incluso más complicado de procesar cuando es el caso de una adopción internacional, como exponen Adroher y Berástegui (2000). La herencia de la familia de origen no se limita a lo biológico, sino que los niños han vivido una primera pertenencia a una cultura y a una lengua específica. Por otro lado, al ser adoptados, obtienen el legado de una nueva y, usualmente, diferente realidad compuesta por determinados patrones culturales y una lengua que puede ser la misma, similar o completamente distinta. Asimismo, estos menores no se ven reflejados en la familia que les ha acogido, pudiendo ser confundidos con extranjeros o inmigrantes, situaciones que obstaculizan el sentido de pertenencia del menor a la nueva cultura (San Martino, 2014). En casos de adopción transracional, el sistema parental debe de ser consciente de su propio *racismo daltónico*, como denominan los autores Rodríguez-Jaume y González-Rio (2019) a la ignorancia de la discriminación que pueden sufrir sus hijos adoptivos.

Berástegui y Gómez (2007) exponen que, después del proceso de adopción, si se le ha comunicado al menor su condición de adoptado desde el nacimiento, esta situación no resulta importante para los niños de entre 2 a 5 años (etapa de la anécdota). Es a partir de los 6 años donde los adoptados comienzan a entender que han pertenecido a dos familias y que la biológica ya no existe (Palacios, 2007), lo que estas autoras denominan la etapa de la vivencia de abandono. Asimismo, un estudio realizado por Palacios y Sánchez-Sandoval (2005) identificó un cambio emocional en niños adoptados de esas edades a padecer sentimientos de tristeza, que los propios investigadores y padres adoptivos atribuyen a la comprensión de que fueron abandonados por una familia antes. De acuerdo con la teoría de Erikson (1968), la esfera emocional volvía a desequilibrarse una vez entrados en la adolescencia debido al resurgimiento de interrogantes sobre sus orígenes (Palacios y Sánchez-Sandoval, 2005). Es en este momento, la crisis adolescente, cuando los menores adoptados deben integrar y aceptar las múltiples realidades que han vivido para poder entender quiénes son. Para eso, Berástegui y Gómez (2007) reflejan que se deben de llevar a cabo tres tareas con el fin de integrar este doble legado: una búsqueda y un conocimiento de los orígenes y la aceptación del proceso de adopción (Figura 1). Por tanto, conocer que uno ha sido adoptado (hecho) se vuelve imprescindible para poder realizar la búsqueda de orígenes (datos) y entender este hecho como una parte más de la identidad (implicaciones).

Hasta hace poco, comunicar al menor su condición de adoptado no era una práctica frecuente debido a que la familia actual prefería obviar su pasado. A pesar de que, en la actualidad, las familias adoptivas conocen la importancia que radica el hecho de saber de este legado y muchas más lo comunican, se tiende a no volver a hacer alusión a este proceso o se espera a que el niño lo verbalice (Palacios, 2007). El uso de dobles mensajes también ocurre cuando, por un lado, la familia transmite lo irrelevante que es la adopción para el sistema familiar y, por otro lado, al evitar abordar el tema, el menor vive la adopción como algo peligroso y negativo (Berástegui y Gómez, 2007). Asimismo, en los casos donde no se revela, existe la amenaza de que el niño descubra el secreto a través de otras personas, pudiendo generar desconfianza hacia los padres y, por tanto, futuros problemas relacionales con estos (Grigoropoulos, 2022). Ocultar la adopción genera sentimientos de estigma y rechazo hacia esta, dificultando el proceso de identidad (Grigoropoulos, 2022).

En base a estos descubrimientos, se evidencia la importancia de revelar la adopción al menor y entablar conversaciones difíciles pero esclarecedoras, especialmente porque de este modo el niño es capaz de aceptar el hecho de que ha sido adoptado (Grotevant y Von Korff, 2011), dando pie a la formulación de la identidad adoptiva (Brodzinsky, 2006). Según Brodzinsky (2005), además de abordar el tema con frecuencia, la familia debe mostrarse abierta y receptiva a temas relevantes sobre la adopción al igual que otros asuntos significativos en la vida del menor. La empatía y el cuidado en la comunicación posibilitan la aceptación de las emociones que despierta este proceso y, en consecuencia, el duelo será realizado de manera más coherente (Berástegui y Gómez, 2007). Este tipo de comunicación no solo ayuda en la aceptación de ser adoptado, sino que también promueve la integración de un yo cohesivo; el adoptado es entendido como una persona en su totalidad y no únicamente por su condición de adoptado (Colaner y Soliz, 2015).

En cuanto a la otra variable esencial para la creación de la identidad, la búsqueda de los orígenes, muchos padres viven con temor y ansiedad que su hijo quiera conocer más sobre su familia biológica y su país de origen (si este es diferente) (Mirabent y Ricart, 2005). Se suele pensar que la familia adoptiva no ha sido suficiente o que el menor no ha podido integrarse del todo en esta (San Martino, 2014). Sin embargo, la búsqueda no implica necesariamente un deseo de conocer a la familia de origen (Palacios, 2009), más bien de satisfacer los interrogantes de su pasado y completar así, de la mejor manera, su historia de vida (San Martino, 2014). En línea con esta afirmación, Irhammar y Cederblad (2000) postularon la existencia de dos tipos de búsquedas que el adolescente puede realizar, una búsqueda interna y

otra externa. La búsqueda interna se caracterizaba por los pensamientos y las dudas que le pueden surgir al adoptado, habiendo una posibilidad de que sean verbalizadas a pesar de que encontraron que más de un tercio no revelaban haber pensado en sus primeras familias. Muchos revelaban fantasear sobre la existencia de hermanos, a que familiar se parecían o si habría fotografías de su niñez. Por otro lado, la búsqueda externa se conforma por tomar un rol activo e intentar encontrar más información sobre sus orígenes. Esta exploración se encontraba presente en la mayoría de los individuos adoptados, sin distinción respecto al momento de la adopción, su edad o si tenían recuerdo de esta o no. Además, aquellos que mostraban una búsqueda interna pero no externa eran proclives a problemas de índice psicológico.

La construcción de una identidad segura en una persona adoptada se desarrolla a través de una comunicación abierta sobre la adopción y una búsqueda de los orígenes donde esta pueda reunir las piezas que conforman su pasado y, de este modo, aceptar la adopción como una parte más de su trayectoria de vida (Berástegui y Gómez, 2007). Es por esto que se ha desarrollado una propuesta de intervención con familias adoptivas que abarque todos estos aspectos de manera dinámica y participativa.

### **Propuesta de intervención**

#### **Propuesta**

“Fortaleciendo vínculos: taller para familias adoptivas” es un programa de intervención dirigido hacia familias en fase postadoptiva con hijos de entre 1 a 6 años. El objetivo de la intervención es fomentar las dinámicas saludables entre los miembros de la familia al mismo tiempo que consolidar los vínculos emocionales. Puesto que se ha comprobado la importancia de estas variables relacionales sobre el desarrollo íntegro de cualquier menor, se entiende que, en el caso de niños adoptados, se encuentra una dificultad añadida: una experiencia de abandono primaria que puede ir acompañada de otras situaciones traumáticas. Por lo tanto, estos talleres buscan concienciar sobre la realidad de la adopción, informar sobre la creación del apego y resolver dudas sobre la comunicación de la condición de adoptado y la etapa de búsqueda de los orígenes.

#### **Participantes**

La presente propuesta se dirige específicamente hacia padres y madres adoptivos que tengan hijos de entre 1 a 6 años, tanto de adopciones nacionales como internacionales. Estos participantes deben querer conocer y/o reforzar habilidades sociales, comunicativas y emocionales que permitan consolidar el vínculo familiar.

Como se señalará más tarde, los talleres se fundamentan en la Teoría del Apego de Bowlby (1952). Es por esto que el rango de edad elegido es fundamental puesto que corresponde a un periodo crítico en el desarrollo infantil, etapa vital donde se desarrollan los patrones de apego y posteriores esquemas mentales. El objetivo de la intervención es que los padres sepan localizar conductas de aproximación y de exploración en sus hijos reforzando así la creencia del pequeño de que son su base segura. De esta forma, se previene la creación de apegos inseguros y los posteriores déficits o dificultades que pueden nacer de esto. Este rango de edad también permite a los padres ponerse en marcha a la hora de comunicar la condición adoptiva al niño, entendiendo que los 6 años es el momento cuando comienzan a ser más conscientes de haber tenido dos familias (Berástegui y Gómez, 2007).

En cuanto a la familia, deben de ser residentes en la Comunidad de Madrid dado que los talleres serán presenciales. Serán impartidos en español por lo que es imprescindible un nivel suficiente para poder seguir las actividades. Asimismo, estos serán participativos por lo que los usuarios deben de estar dispuestos a compartir experiencias personales y realizar dinámicas que fomenten la cohesión grupal. No se requiere experiencia previa en otros talleres.

## **Objetivos**

### ***Objetivos principales***

- Favorecer dinámicas familiares saludables y propicias para el acompañamiento del proceso de adopción
- Reforzar los vínculos de apego

### ***Objetivos específicos***

- Exponer la realidad de la adopción y sus implicaciones en el menor
- Promover una comunicación abierta y frecuente en la familia
- Fomentar una actitud comprensiva hacia la búsqueda de orígenes del menor adoptado

## **Descripción**

“Fortaleciendo vínculos: taller para familias adoptivas” se estructura en 4 talleres que serán realizados en el transcurso de un mes, uno por semana. Estos talleres de tipo psicoeducativo serán realizados de forma presencial con una duración de 2 horas y media en salas habilitadas para la función, con suficiente espacio para realizar dinámicas de grupo. Asimismo, se hará uso de material audiovisual por lo que se requiere que la sala este equipada con un proyector y un sistema de sonido.

Los talleres serán implantados por dos psicólogos especialistas en adopción que guiarán el taller, fomentarán la participación entre los asistentes y dirigirán las actividades formativas.

### **Taller 1. Introducción a la adopción (Anexo 1)**

El objetivo del primer taller es crear cohesión grupal en busca de que las actividades sean dinámicas y participativas. Se ofrecerá una breve conceptualización del proceso de adopción, tanto nacional como internacional y se expondrán los factores pre y post adoptivos que influyen en los niños adoptados. También se aborda de manera introductoria el abandono que han vivido estos menores, a los patrones de apego y a los esquemas mentales internos, cuestiones que serán desarrolladas en sesiones posteriores. Por último, se profundiza sobre las expectativas poco realistas que pueden surgir sobre esta medida de protección.

### **Taller 2. El apego (Anexo 2)**

En esta sesión se introducirá la Teoría del Apego de Bowlby (1952) y se hará referencia a los patrones de apego que pueden desarrollar las personas que han vivido una ruptura de relación con su figura de referencia. Asimismo, se contemplan habilidades necesarias para la interacción con el menor como la responsividad y la flexibilidad (Pitillas y Berástegui, 2018). Por último, se busca fomentar entre los asistentes la capacidad reflexiva sobre la relación con sus hijos y las expectativas y actitudes que pueden estar mediando en esta interacción.

### **Taller 3. La comunicación sobre el proceso de adopción (Anexo 3)**

Este taller tiene como objetivo abordar una preocupación común y recurrente en los padres adoptivos: cómo comunicar la adopción. Se hace un recorrido por las cuestiones que más preocupan como quién debe decírselo al niño, cuándo, en qué tono, etc. Se plantea también el uso de otros materiales como los cuentos que ayudan a crear un clima de revelación tranquilo, natural y espontáneo.

### **Taller 4. La creación de la identidad (Anexo 4).**

El último taller comenzará con una parte teórica explicando la identidad y las diferencias que enfrentan los adolescentes adoptados en comparación a otras personas de su edad. Mediante una dinámica grupal, se reflexiona sobre la importancia que tiene para estos conocer su historia pasada, destacando que no significa que busquen otra familia ni que la adoptiva no haya sido suficiente.

Para finalizar el programa, se les pide que rellenen una encuesta de satisfacción y se hacen unas preguntas finales (anexo 5) para terminar reflexionando sobre lo que se ha aprendido en las sesiones.

### **Evaluación**

En cuanto a la evaluación, se destinarán 15 minutos al finalizar cada taller para poder hacer comentarios y recoger los sentimientos que han surgido durante la sesión. En la última sesión, se plantearán unas preguntas más concretas para interiorizar lo que se ha aprendido en el taller (Anexo 5). Asimismo, se pasará una escala de satisfacción para obtener *feedback* del taller y se preguntará por sugerencias de mejora de cara a futuras implementaciones del programa.

### **Conclusiones**

El presente trabajo ha resaltado la importancia que supone la adopción como medida de protección para aquellos menores de edad que se encuentran en situación de desamparo o negligencia (Palacios, 2009). La familia se entiende como una institución que no solo facilita apoyo logístico, sino también vínculos emocionales y afectivos imprescindibles para el buen desarrollo del menor. Por tanto, la adopción garantiza el cumplimiento al derecho del niño a crecer en un entorno seguro, desafiando así la creencia errónea que prioriza el derecho a la paternidad en el proceso de adoptar.

Además de esta tarea de cuidado, el sistema parental puede enfrentarse a múltiples desafíos como lo son los factores pre-adoptivos. La edad del menor, las experiencias de negligencia o maltrato y los factores genéticos y experiencias prenatales son variables que pueden influenciar la dinámica familiar y la integración del menor en la familia. Sin embargo, un núcleo familiar unido que sea sensible a las necesidades del niño, con un funcionamiento familiar saludable y además con patrones de crianza equilibrados (afectividad y límites), ejercerá influencia sobre el efecto que tienen los factores pre-adoptivos en la persona adoptada.

Para alcanzar este bienestar familiar, es imprescindible la formación de vínculos de confianza entre el niño y el cuidador puesto que se ha comprobado que esta relación determina su autoconcepto y su manera de percibir su entorno (Bowlby, 1952). En la familia adoptiva, el menor adoptado hace frente a una ruptura de sus figuras de referencia poniendo en riesgo la formación de estilos de apego estables. Asimismo, se puede encontrar un obstáculo más cuando han vivido experiencias previas posiblemente traumáticas. Es el nuevo sistema familiar el que

tendrá que subsanar esta primera herida mediante vínculos de seguridad, de pertenencia y de amor (Pitillas y Berástegui, 2018).

Esto será relevante en la adolescencia, etapa en la que se consolida la identidad y los adolescentes comienzan a plantearse quiénes son realmente. Para el adolescente adoptado este proceso se vuelve más costoso debido a los vacíos existenciales de su historia de vida (San Martino, 2014). En esos momentos, la familia adoptiva debe funcionar como apoyo emocional, permitiendo al menor explorar su identidad en busca de sus orígenes. De esta manera, el adolescente desarrolla una identidad que integra todas sus realidades, no solo la adoptiva.

Por tanto, entendiendo las tareas añadidas a las que se enfrentan las familias adoptivas, se destaca la importancia de realizar programas de intervención como el propuesto para fortalecer los vínculos tempranos y ayudar a los padres en futuras dificultades de cara a la adolescencia. Del mismo modo, este tipo de espacios facilitan el encuentro emocional y el apoyo social entre padres que viven situaciones similares.

Asimismo, durante el transcurso del trabajo, se han identificado varias limitaciones. Los estudios sobre los patrones de apego en individuos adoptados resultan ambiguos debido a que hay una posibilidad de que los resultados hayan sido influenciados por la adaptación a la familia adoptiva, por pertenecer a un nuevo entorno o por vivencias externas, factores que pueden no ser considerados en las investigaciones (Peñarrubia et al., 2023). A su vez, no se encuentran estudios longitudinales que muestren los cambios en el estilo de apego en etapas más adultas y que permitirían mostrar los efectos de la adopción. Por último, no se dispone de literatura académica sobre las expectativas de los padres adoptivos, especialmente cuando estas están idealizadas puesto que parecen tener influencia en el sentimiento de pertenencia del menor en la familia. Una próxima línea de investigación podría ir enfocada a entender las ilusiones de estos padres, concretamente los que han vivido situaciones de infertilidad, para poder intervenir y reducir dichas expectativas que son desfavorables para la integridad familiar.

Para concluir, se hace evidente la necesidad de que la familia adoptiva sea informada del paradigma de la adopción, comprenda los desafíos que pueden aparecer posterior a esta y se posean las habilidades esenciales para hacer frente a las demandas de un niño que anhela amor y compasión.

## Referencias bibliográficas

- Adroher, S., & Berástegui, A. (2000). La adopción internacional: una nueva migración. *Migraciones*, 8, 251-284.
- Ainsworth, M. D. S., Blehar, M. C., Waters, E., & Wall, S. (1978). *Patterns of attachment: A psychological study of the strange situation*. Lawrence Erlbaum.
- Aramburu, I., Pérez-Testor, C., Mirabent, V., & Mercadal, J. (2018). Construyendo un apego seguro: intervención familiar en un caso de adopción internacional. *La Revue du REDIF*, 10.
- Balenzano, C., Coppola, G., Cassibba, R., & Moro, G. (2018). Pre-adoption adversities and adoptees' outcomes: The protective role of post-adoption variables in an Italian experience of domestic open adoption. *Children and Youth Services Review*, 85, 307-318. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.01.012>
- Berástegui, A., & Gómez, B. (2007). *Esta es tu historia: Identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción*. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.
- Berástegui, A. (2010). Adopción internacional: ¿solidaridad con la infancia o reproducción asistida? *Aloma Revista de Psicología, Ciències de l'Educació de l'Esport*, 27, 15-38.
- Berástegui, A., & Pitillas, C. (2021). What does it take for early relationships to remain secure in the face of adversity? Attachment as a unit of resilience. In M. Ungar (Ed.), *Multisystemic resilience: Adaptation and transformation in contexts of change* (pp. 271–290). Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190095888.003.0016>
- Bowlby, J. (1952). Maternal care and mental health. *Bulletin of the World Health Organization*, 3(3), 355-533.
- Bowlby, J. (1973). *Attachment and Loss. Volume II. Separation, anxiety and anger*. Pimlico
- Bowlby, J. (1988). *Una base segura. Aplicaciones clínicas de una teoría del apego*. Paidós
- Brodzinsky, D. M., Lang, R., & Smith, D.W. (1995). Parenting adopted children. En M. H. Bornstein (Ed), *Handbook of parenting vol. 3: Status and Social Conditions of parenting* (pp. 209-232). New Jersey: Lawrence Erlbaum Ass.
- Brodzinsky, D. M. (2005). Reconceptualizing openness in adoption: Implications for theory, research, and practice. En D. M. Brodzinsky & J. Palacios (Eds.), *Psychological issues in adoption. Research and practice* (pp. 145-166). Westport, CT: Prager.
- Brodzinsky, D. M. (2006). Family structural openness and communication openness as predictors in the adjustment of adopted children. *Adoption Quarterly*, 9, 1-18

- Castón, P., & Ocón, J. (2002). Historia y Sociología de la Adopción en España. *Revista Internacional de Sociología*, (33)
- Colaner, C. W., & Soliz, J. (2017). A Communication-Based Approach to Adoptive Identity: Theoretical and Empirical Support. *Communication Research*, 44(5), 611-637. <https://doi.org/10.1177/0093650215577860>
- Convenio de La Haya número XXXIII, relativo a la protección del niño y a la cooperación en materia de adopción internacional, de 29 de mayo de 1993 (ratificación en BOE de 1 de agosto de 1995).
- Corbella Santoma, S., & Gómez Hinojosa, A. M. (2010). Características de las familias adoptivas que facilitan la adaptación y consideraciones sobre los aspectos facilitadores de la integración. *Revista de Psicología, Ciències de l'Educació i de l'Esport*, 27, 51-66.
- Cumbre Mundial en Favor de la Infancia. (1990). *Declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño*. Nueva York, USA.
- Duncan, M., Woolgar, M., Ransley, R., & Fearon, P. (2021). Mental health and behavioural difficulties in adopted children: A systematic review of post-adoption risk and protective factors. *Adoption & Fostering*, 45(4), 414-429. <https://doi.org/10.1177/03085759211058358>
- Eddy Ives, L. S. (2014). La identidad del adolescente. Como se construye. *ADOLESCERE*, 2(2), 14-18.
- Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and crisis*. Oxford, UK: Norton.
- Foli, K. J., Lim, E., & South, S. C. (2017). Longitudinal analyses of adoptive parents' expectations and depressive symptoms. *Research in nursing & health*, 40(6), 564-574. <https://doi.org/10.1002/nur.21838>
- Fonagy, P. (1999). Persistencias transgeneracionales del apego: una nueva teoría. *Aperturas Psicoanalíticas: Revista Internacional de Psicoanálisis*, 3.
- Hernández-Muela, S., Mulas, F., Téllez de Meneses., & Roselló, B. (2003). Niños adoptados: factores de riesgo y problemática neuropsicológica. *Revista Neurología*, 36, 108-117. <https://doi.org/10.33588/rn.36S1.2003045>
- Hornfeck, F., Bovenschen, I., Heene, S., Zimmermann, J., Zwönitzer, A., & Kindler, H. (2019). Emotional and behavior problems in adopted children - The role of early adversities and adoptive parents' regulation and behavior. *Child abuse & neglect*, 98, 104221. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2019.104221>
- Irhammar, M. & Cederblad, M. (2000). Outcome of Inter-Country Adoptions in Sweden. En

- P. Selman (Ed), *Inter-country adoption. Developments, trends and perspectives* (pp. 143-163). London: British Agencies for Adoption and Fostering.
- Javier, R. A., Baden, A. L., Biafora, F. A., & Camacho-Gingerich, A. (2006). *Handbook of adoption: Implications for researchers, practitioners, and families*. SAGE Publications, Incorporated.
- Lafuente, M. J., y Cantero, M. J. (2010). *Vinculaciones afectivas. Apego, amistad y amor*. Pirámide.
- Ley 7/1970, de 4 de julio, por la que se modifica el capítulo V del título VII del libro I del Código Civil, sobre adopción (BOE nº 161, de 7 de julio).
- Lionetti, F., Pastore, M., & Barone, L. (2015). Attachment in institutionalized children: A review and meta-analysis. *Child Abuse & Neglect*. <http://dx.doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.02.013>
- Loizaga, F., Louzao, I., de Aranzabal, M., & Labayru, M. (2009). *Adopción internacional: ¿Cómo evolucionan los niños, las niñas y sus familias?: (indicadores psicológicos y de salud en infancia adoptiva)*. Mensajero.
- Loizaga, F. (2013). Trabajando la identidad positiva con las personas adoptadas. Familias, apegos y vínculos como estrategias de consolidación de la identidad. *Cuadernos de Psicomotricidad*, (46), 7-22.
- Luu, B., de Rosnay, M., Wright, A. C., & Tregagle, S. (2018). Identity Formation in Children and Young People in Open Adoptions from Out-of-home Care in New South Wales, Australia. *Adoption Quarterly*, 21(2), 120–139. <https://doi.org/10.1080/10926755.2018.1468371>
- Main, M., & Solomon, J. (1986). Discovery of an insecure-disorganized/disoriented attachment pattern. In T. B. Brazelton & M. W. Yogman (Eds.), *Affective development in infancy* (pp. 95–124). Ablex Publishing.
- Main, M., & Hesse, E. (1990). Parent´s unresolved traumatic experiences are related to infant disorganized attachment status: Is frightened and/or frightening parental behaviour the linking mechanism? En M. T. Greenberg, D., Cicchetti y E. M. Cummings (eds.), *Attachment in the preschool years. Theory, research and intervention* (pp. 161-182). Chicago: The Univesity of Chicago Press.
- Marcia, J. E. (1988). Common Processes Underlying Ego Identity, Cognitive/Moral Development, and Individuation. En D. K. Lapsley., & F. C. Power (Eds), *Self, Ego, and Identity*. Springer, New York, NY.
- Marrodán, J. L. G. (2015). *Vincúlate. Relaciones reparadoras del vínculo en los niños*

*adoptados y acogidos*. Desclée de Brouwer.

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2020). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia N°22.

[https://observatoriodelainfancia.mdsocialesa2030.gob.es/productos/pdf/BOLETIN\\_22\\_final.pdf](https://observatoriodelainfancia.mdsocialesa2030.gob.es/productos/pdf/BOLETIN_22_final.pdf)

Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030. (2023). Boletín de datos estadísticos de medidas de protección a la infancia y la adolescencia N° 25. [http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/estadisticas/estadisticas/PDF/Boletin\\_Proteccion\\_25\\_PROVISIONAL.pdf](http://www.observatoriodelainfancia.mscbs.gob.es/estadisticas/estadisticas/PDF/Boletin_Proteccion_25_PROVISIONAL.pdf)

Mirabent, V., & Ricart, E. (2005). *Adopción y vínculo familiar. Crianza, escolaridad y adolescencia en la adopción internacional*. Paidós.

Moliner, R. (2012). Adopción, familia y derecho. *Iuris Tantum Revista Boliviana de Derecho*, (14), 98-121.

Montano, G. (2011). Alteraciones del apego en adopciones tardías. Sus consecuencias y posibles abordajes terapéuticos. *Revista de Psicoterapia Psicoanalítica*, 7(4), 29-41.

Nilsson, R., Rhee, S. H., Corley, R. P., Rhea, S. A., Wadsworth, S. J., & Defries, J. C. (2011). Conduct Problems in Adopted and Non-adopted Adolescents and Adoption Satisfaction as a Protective Factor. *Adoption quarterly*, 14(3), 181–198. <https://doi.org/10.1080/10926755.2011.608030>

Grigoropoulos, i. (2022). Adoption openness and adoption stigma: a retrospective study of adult adoptees. *SN Social Sciences*, 2(34). <https://doi.org/10.1007/s43545-022-00339-2>

Grotevant, H. D., & Von Korff, L. (2011). Adoptive identity. En S. Schwartz., K. Luyckx., y V. Vignoles (eds), *Handbook of identity theory and research* (pp. 585-601). Springer, New York, NY.

Ocón, J. (2005). La adopción internacional en España. *Papers*, 77, 205-218.

Palacios, J., & Sánchez-Sandoval, Y. (2005). Beyond adopted/nonadopted comparisons. En D. M. Brodzinsky & J. Palacios (Eds.), *Psychological issues in adoption. Research and practice* (pp. 117-144). Westport, CT: Prager.

Palacios, J., Sánchez-Sandoval, Y., & León, E. (2005). Adopción y problemas de conducta. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica*, 1(19), 171-190.

Palacios, J. (2007). Después de la adopción: necesidades y niveles de apoyo. *Anuario de psicología/The UB Journal of psychology*, 181-198.

- Palacios, J. (2009). La adopción como intervención y la intervención en adopción. *Papeles del Psicólogo*, 30(1), 53-62.
- Palacios, J., & Brodzinsky, D. M. (2010). La investigación sobre adopción: tendencias e implicaciones. *Aloma Revista de Psicología, Ciències de l'Educació de l'Esport*, 27, 39-50.
- Peñarrubia, M., Román, M., & Palacios, J. (2023). Attachment representations and early adversity in internationally adopted children from Russian federation using the friends and family interview. *Journal of Early Adolescence*, 43(6), 697-719. <https://doi.org/10.1177/02724316221116050>
- Pitillas, C y Berástegui, A. (2018). *Primera alianza. Fortalecer y reparar los vínculos tempranos*. Gedisa editorial
- Pittman, J. F., Keiley, M. K., Kerpelman, J. L., & Vaughn, B. E. (2011). Attachment, identity, and intimacy: Parallels between Bowlby's and Erikson's Paradigms. *Journal of Family Theory & Review*, 3, 32-46. <https://doi.org/10.1111/j.1756-2589.2010.00079.x>
- Reisz, S., Duschinsky, R., & Siegel, D. J. (2018). Disorganized attachment and defense: exploring John Bowlby's unpublished reflections. *Attachment & human development*, 20(2), 107–134. <https://doi.org/10.1080/14616734.2017.1380055>
- Rius, M., Beà, N., Ontiveros, C., Ruiz, M. J., & Torras, E. (2011). *Adopción e identidades. Cultura y raza en la integración familiar y social*. Octaedro.
- Rodríguez, M. J., San Román, B., & Marre, D. (2022). *Infancia y adopción: una perspectiva sociocultural*. Editorial Síntesis.
- Rodríguez-Jaume, M. J., & González-Río, M. J. (2019). Socialización cultural y racial en las familias españolas adoptivas transraciales. *Convergencia*, 26(80). <https://doi.org/10.29101/crcs.v26i80.10481>
- Román, M., & Palacios, J. (2011). Apego, adopción y escolaridad. *Padres y Maestros*, (339), 5-8.
- Román, M., & Palacios, J. (2011b). Separación, pérdida y nuevas vinculaciones: el apego en la adopción. *Acción Psicológica*, 8(2), 99-111.
- Rutter, M. (2005). Adverse preadoption experiences and psychological outcomes. En D. Brodzinsky & J. Palacios (Eds.), *Psychological issues in adoption: Research and practice* (pp. 67–92). Westport, CT: Praeger Publishers.
- San Martino, M. (2014). Identidad y orígenes en el menor adoptado. *Temas de Psicoanálisis*, (8).

- Simmel, C. (2007). Risk and protective factors contributing to the longitudinal psychosocial well-being of adopted foster children. *Journal of Emotional and Behavioral Disorders*, 15(4), 237-249. <https://doi.org/10.1177/10634266070150040501>
- Solé, E. (2002). *Todo sobre la adopción*. De Vecchi
- Spitz, R. A. (1945). Hospitalism. *The Psychoanalytic Study of the Child*, 2(1), 113-117. <https://doi.org/10.1080/00797308.1946.11823540>
- Tarroja, M. C. H. (2015). Preadoption risks, family functioning, and adoption secrecy as predictors of the adjustment of filipino adopted children. *Adoption Quarterly*, 18(3), 234–253. <https://doi.org/10.1080/10926755.2015.1026010>
- Toledo Jofré, M. I. (2012). Sobre la construcción identitaria. *Atenea (Concepción)*, (506), 43-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-04622012000200004>
- Torras de Beà, E., Rius i Ruich, M., Beà Torras, N., Ontiveros Suárez, C., & Ruiz Ramos., M. J. (2011). *Adopción e identidades: cultura y raza en la integración familiar y social*. Octaedro. <https://revistas.comillas.edu/index.php/padresymaestros/article/view/443>
- UNICEF COMITÉ ESPAÑOL. (2015). *Convención sobre los derechos del niño*. [https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino\\_0.pdf](https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/ConvencionsobrelosDerechosdelNino_0.pdf)
- van den Dries, L., Juffer, F., van IJzendoorn, M. H., & Bakermans-Kranenburg, M. J. (2009). Fostering security? A meta-analysis of attachment in adopted children. *Children and Youth Services Review*, 31(3), 410-421. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2008.09.008>

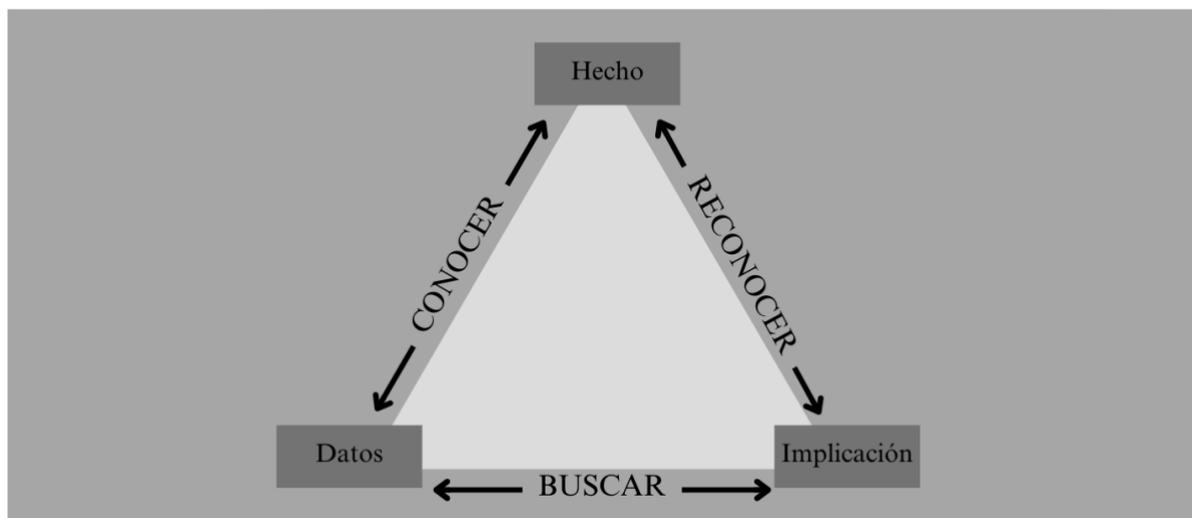
## Anexos

**Tabla 1.** Estadios propuestos en la Teoría del Desarrollo Psicosocial

Etapa vital	Estadios psicosociales
Infancia (0 a 18 meses)	Confianza básica vs desconfianza
Primera infancia (18 meses a 3 años)	Autonomía vs vergüenza y duda
Preescolar (3 a 5 años)	Iniciativa vs culpa
Edad escolar (6 a 11 años)	Laboriosidad vs inferioridad
Adolescencia (12 a 18 años)	Identidad vs confusión de roles
Adulthood joven (19 años a 39)	Intimidad vs aislamiento
Adulthood (40 a 65 años)	Generatividad vs estancamiento
Vejez (65 años hasta la muerte)	Integridad del yo vs desesperación

*Nota.* Adaptado de “*Identity: Youth and crisis*”, por E. Erikson, 1968. Oxford, UK: Norton.

**Figura 1.** Tareas necesarias para la creación de la identidad adoptiva



*Nota.* Adaptado de “*Esta es tu historia. Identidad y comunicación sobre los orígenes en adopción*” (p. 26), por A. Berástegui y B. Gómez, 2007. Madrid: Universidad Pontificia de Comillas.

## **Anexo 1. Taller 1.**

Una vez que los asistentes se encuentran sentados en un círculo, se dará la bienvenida y se agradecerá la asistencia. También se introducirá las actividades y temas que se trataran en esta sesión y se hará un breve recorrido por los temas de los próximos talleres.

Se comienza el taller buscando que el grupo se conozca por lo que se hacen una serie de actividades de presentación:

- Juego del ovillo: se van pasando un ovillo que deben de sujetar mientras se presentan (su nombre y lo que esperan del taller). Para poder deshacerlo, deben repetir lo que dijeron los compañeros.
- Juego de la bola de nieve: cada asistente utiliza 2 mitades de un folio donde escribe una pregunta que le gustaría que los demás contestasen. Se arruga el papel y se lanza todos juntos por la clase. Uno a uno, debe de escoger una “bola de nieve” y responder.

Después de estas actividades, se comienza a proyectar la presentación. Se contextualiza la adopción nacional e internacional brevemente, exponiendo el proceso histórico de la adopción, los datos nacionales y los convenios respecto a los derechos de los menores. Se continúa exponiendo la primera herida de estos niños: la ruptura del vínculo con su primera figura de referencia. Se promueve una reflexión entre los participantes para comentar cómo puede influir este abandono en una persona adoptada. También se contempla un cambio de perspectiva donde los padres reflexionan sobre cómo les habría afectado a ellos, pudiendo explorar esta influencia en varias áreas de la vida.

Se procede a exponer los factores pre-adoptivos y post-adoptivos, haciendo especial mención al funcionamiento familiar y al desarrollo del apego que son temas que se trataran en las siguientes sesiones.

Por último, se tratarán las expectativas de los padres adoptivos. Cada uno deberá escoger una ficha que contenga una afirmación como, por ejemplo, “Mi hijo tiene que sobresalir en los estudios”. El participante tendrá que comenzar la dinámica haciendo referencia a los sentimientos y pensamientos que le han surgido al leerlo. Se promoverá una conversación respetuosa donde los demás asistentes puedan contemplar si la expectativa es realista. Asimismo, para finalizar, se busca que reflexionen sobre qué comportamientos se podrían dar para extrapolar lo aprendido al día a día en la interacción con el menor de edad.

## **Anexo 2. Taller 2.**

Comienza la sesión recordando lo que se aprendió la semana pasada y relacionándolo con la Teoría del Apego de Bowlby (1952). Se continua con una parte más teórica: se explica el comienzo del estudio del apego, los estilos que se pueden desarrollar y cómo este influye en el futuro psicológico de la persona por la creación de esquemas mentales internos. Si los participantes están dispuestos, se puede realizar una escenificación de cada tipo de apego donde los demás asistentes deberán intentar saber cual se esta representando.

De acuerdo con el programa de intervención realizado por Pitillas y Berástegui (2018), se explicarán los comportamientos de apego (aproximación) y los de exploración. De esta forma, también se hará referencia a la responsividad, entendiéndola como la capacidad del padre para detectar y entender lo que necesita en ese momento el niño adoptado. Asimismo, la flexibilidad es necesaria para adecuarse a los cambios de comportamiento donde el padre tendrá que ajustar la interacción mediante otra acción (reparación). Esta relación fomenta que el niño adoptado vea a sus padres como una base segura.

Después de introducir la teoría, se permitirá un espacio para reflexionar sobre las siguientes preguntas:

- ¿Sé identificar en mi hijo sus conductas de apego y de exploración?
- ¿Me sintonizo con aquellos que mi hijo necesita?
- ¿Siento alguna vez que me desbordo?
- ¿Intuyo lo que va a pasar o cómo va a estar mi hijo?

A partir de estas preguntas, se introduce las representaciones mentales que pueden surgir en los padres al interactuar con sus hijos y que vendrán determinadas por sus propias experiencias vitales, su cultura y su estado emocional y fisiológico en ese momento. Se hará referencia a la importancia de hacer atribuciones positivas que eviten el estrés y la sobrecarga ni generen una necesidad inconsciente de defenderse. La empatía, en interacciones tensas, fomenta el pensamiento reflexivo que permite que el adulto entienda el porqué del comportamiento de su hijo. Se promueve el autoconocimiento de los padres y madres ante situaciones de estrés.

Se finaliza la sesión recogiendo las reflexiones que han surgido y agradeciendo la participación y lo compartido en el taller.

### **Anexo 3. Taller 3.**

Se comunica el tema que se va a tratar ese día en la sesión: la comunicación al niño de su condición de adoptado. De esta forma, se abre la oportunidad de que los participantes relaten sus propias experiencias (si tienen hijos más mayores) o, en cambio, cuenten sus planes de futuro. Una vez terminada la reflexión conjunta, se continua por la exposición de la parte teórica del taller, momento donde se expone la importancia de comunicar al menor que ha sido adoptado. Se destaca que hay una manera más saludable de hacerlo que permita favorecer las relaciones emocionales entre los miembros de la familia y también el futuro desarrollo de la identidad. Se tratarán las siguientes cuestiones:

- **¿Quién debe hacerlo?** Las personas que deben informar son los padres y, si es posible, juntos.
- **¿Cuándo?** A pesar de que no se encuentra consenso sobre cual es la edad correcta, Berástegui y Gómez (2007) exponen que la espontaneidad en la revelación es la forma más adaptativa ya que permite al menor ir entendiendo su situación conforme a su crecimiento y desarrollo. Asimismo, no hay un momento ideal para hacerlo y buscar una ocasión así puede causar desconfianza en el menor debido a que se posterga la conversación.
- **¿Qué se debe decir?** La información que se relate debe de ser adecuada al nivel de madurez del niño para que esté pueda entenderlo. No se debe mentir intencionalmente, aunque, por la misma razón, habrá información que no se puede relatar aún al niño (por ejemplo, uso de estupefacientes) (San Martino, 2014).
- **¿Cómo se debe comunicar?** Las actitudes que muestren los padres también impactan en el menor que puede empezar a sentir que es un secreto o percibirlo como un proceso negativo (San Martino, 2014). Los padres deben mostrarse receptivos a conversar sobre la adopción para que su hijo pueda preguntar abiertamente, fortaleciendo el vínculo. También se expondrá a los participantes que, contrario a lo que se cree, el lenguaje no es tan significativo, sino que lo que predomina es el ambiente que se crea en la revelación. Se destaca así la empatía y la aceptación de las emociones que seguramente nazcan en el menor, permitiendo que se exterioricen (Berástegui y Gómez, 2007).

Una vez expuesta la parte teórica, en grupos, se les pedirá que generen una historia ficticia sobre una familia que se encuentra en esta situación exponiendo cómo lo harían ellos. Al finalizar, se expondrán todas las ideas que han surgido para las diferentes familias.

Para terminar, se hará referencia al uso de materiales externos para ayudar a hacer que la comunicación sea esporádica y natural como, por ejemplo, la utilización de cuentos. También se hará un breve resumen de la sesión.

#### **Anexo 4. Taller 4.**

El tema principal de este último taller es la búsqueda de los orígenes en los menores adoptados. La sesión empezaría preguntando a los asistentes por las expectativas o creencias que tienen sobre esta situación y dejando un espacio para la discusión.

A continuación, se pasaría a la parte teórica: se explicaría que la adolescencia es la etapa evolutiva destinada a la consolidación de la identidad, donde se mira al pasado para poder entender quién se es (Berástegui y Gómez, 2007). Su creación depende de muchos factores, entre ellos, los patrones de apego desarrollados en la infancia. Recordando sesiones pasadas, se volverá a exponer que estos menores han vivido una discontinuidad en sus relaciones primarias.

Después de introducir el taller, se realizará un ejercicio de empatía con los participantes animándolos a que piensen en detalles que una persona adoptada puede ser que desconozca. Se añadirá que para los individuos que han sido adoptados esta información resulta imprescindible para saber quiénes son y de dónde vienen. En este momento, se contemplarán los miedos que tienen los padres ante la búsqueda de los orígenes mostrando que es una búsqueda intrínseca que permite hacer el puzzle que son sus vidas.

Continuando con esta afirmación, se mostrarán materiales que pueden realizarse con el menor y que pueden ser de ayuda a la hora de entender el proceso de adopción y de integrar información de su familia adoptiva.

- Realización de un doble genograma familiar (San Martino, 2014)
- Explorar la aceptación de los orígenes a través del juego
- Escribir conjuntamente su historia de vida

Para acabar la última sesión, se harán unas preguntas sobre el programa (anexo 5), al igual que se pasará una encuesta de satisfacción. Además, en la última diapositiva, se reflejarán recursos y asociaciones especializadas en el proceso de adopción por si fuesen útiles para una futura consulta. Se pondría fin al taller recogiendo todo lo compartido y fomentando que se aplique en el día a día.

#### **Anexo 5. Preguntas al finalizar el taller 4.**

1. ¿Cómo me he sentido durante el proceso del taller?
2. ¿Qué es lo que he aprendido?

3. ¿Qué es lo que me ha resultado más importante?
4. ¿Cómo podría implementar estas reflexiones en mi día a día?